I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001067

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 24 JUN. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3749/2009; el Ordinario N°800/351/2008 de la Dirección de Obras Municipales; el Ordinario N°500/440/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Oficio N°1000/206/2009 de la Dirección Jurídica; fotocopia de la solicitud de rebaja; el Decreto Supremo Nº2.385 de 1996 del Interior, que fijó el texto refundido y sistematizado de la Ley N°3.063, de 1976, sobre Rentas Municipales; D.F.L. Nº458/1975; lo señalado en la Ordenanza Municipal Nº2 sobre Derechos Municipales de Urbanismo y Construcción, en su título IX; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Certificado del Asistente Social de la I. Municipalidad de Cerrillos, para recibir el Beneficio de Rebaja de Permiso de Edificación correspondiente a la solicitante.

D E C R E T O:

1. Autorízase la rebaja de un 99% en el pago de los Derechos Municipales, a doña **RAQUEL DEL CARMEN SANCHEZ ROJAS**, Cédula de Identidad N°5.262.769-9, por concepto de Regularización de la propiedad ubicada en Av. Los Presidentes N°7251, Población Los Presidentes de Chile I, Cerrillos, correspondientes al Expediente N°905/01, de la Ley Nº19.583 – 19.667, en atención a los informes emitidos por la Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. La Dirección de Obras Municipales registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.003.001 "Urbanización y Construcción" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Edificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Interesada
Página Web